



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2025

Nombre del Programa: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**

No. PROGRAMA: **01**

FECHA DE ELABORACIÓN: **09-oct-24**

FECHA PROGRAMADA PARA ACTU: **01-abr-25**

I.1 MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 134
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. Art. 76, 77, 82, 83 y 84
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículos 1, 16, 23, 44 y 48 en correlación con el artículo 46.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Art. 25 y 26.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios. Art. 1, 5 y 18.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Art. 1, 2, 4, 10, 11, 13, 18, 23 y 24.
- Ley de Regimen Municipal para el Estado de Baja California. Artículos 2, 3, 7, 10, 19 y 25.
- Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Art. 1, 5, 23, 34, 39, 42, 43, 44, 45, 50 y 52.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California Art. 1 y 2.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios Artículos 1, 8, 9, 20 fracción II y 21 fracción IV.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California. Art. 2, 4, 5, 6 y 7.
- Ley de Responsabilidades Patrimonial para el Estado y Municipios de Baja California, Art. 6
- Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California. Art. 1 y 4
- Reglamento para la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.
- Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de Tijuana, Baja California.
- Reglamento para la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.
- Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de Tijuana, Baja California.
- Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.
- Reglamento para la Administración, Ejecución, Asignación y Comprobación del Gasto de Orden Social del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.
- Normas Técnicas Administrativas:

NTA-01 Compras directas por medio del fondo fijo de caja.

NTA-02 Seguimiento a los resultados y observaciones preliminares y/o finales de la Auditoría Superior del Estado de Baja California a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

NTA-04 Consumo de combustible.

NTA-08 Guarda de vehículos propiedad del Ayuntamiento y su uso en días y horas inhábiles. NTA-10 Control de vales de gastos por comprobar.

NTA-16 Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, maquinaria y equipo. NTA-17 Pago a proveedores.

NTA-18 Que regula las comisiones oficiales, viáticos, hospedaje y demás gastos derivados de los mismos.

NTA-25 Prestación de servicios médicos a empleados del Ayuntamiento. NTA-44 Archivo muerto.

NTA-46 Presentación de la declaración patrimonial de los servidores públicos del Ayuntamiento de Tijuana. NTA-49 Bienes con resguardo oficial y resguardo interno.

NTA-52 Contratación de personal por honorarios asimilables a salarios.

NTA-54 Seguimiento a la solicitud de trámites y servicios a través del Sistema Integral de Atención (SIAT). NTA-55 Control sobre el consumo de alimentos en reuniones de trabajo.

• Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal.

¿El programa es sujeto a reglas de operación?

SÍ / No

SI

¿El programa cuenta con reglas de operación vigentes?

SÍ / No

SI

https://www.tijuana.gob.mx/normatividad/documentos/Reglamentos/40_202215163756117_wp.pdf

https://www.tijuana.gob.mx/normatividad/documentos/Reglamentos/40_2022113010373637_wp.pdf

https://www.tijuana.gob.mx/normatividad/documentos/Reglamentos/40_202272612442783_wp.pdf

¿Las reglas de operación están orientadas con Perspectiva de Género (PeG)?

SÍ / No

NO

¿Actualmente el programa cuenta con padrón de beneficiarios?

SÍ / No

SI

<https://transparencia.tijuana.gob.mx/artBI.aspx>

¿El padrón de personas beneficiarias está desagregado por género?

SÍ / No

SI

C. CRISTINA MACAREÑO MACAREÑO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSE JUAN OLIVAS HEREDIA
SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp EJERCICIO FISCAL 2025

NOMBRE DEL PROGRAMA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

No. PROGRAMA: 01

FECHA DE ELABORACIÓN: 09 octubre 2024

HA PROGRAMADA PARA ACTUALIZ 01-abr-25

I.2 ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 10:00 del día 09 de octubre del 2024, se reunieron en sala de juntas de la Presidencia Municipal el Lic. Jose Ivan Olivas Heredia, Secretario Particular de Presidencia y la C. Cristina Macareno Macareno, Directora Administrativa, con la finalidad de dar inicio a la elaboracion del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025. El orden de puntos a tratar fueron los siguientes:

1. Analisis del desempeño de las metas y acciones del actual programa operativo 2024, para evaluar los resultados y grado de cumplimiento. Se realiza la revision fisica de los informes de gestion de cada area de trabajo involucrada en las actividades del programa operativo del primer y segundo trimestre del año, haciendo a la ves una proyeccion de cumplimientos al termino del ejercicio actual.

2. Revision del ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio actual, estableciendo los porcentajes de devengado por partida del presupuesto, haciendo un analisis concienzudo de las partidas y conceptos de mayor prioridad para el cumplimiento de las metas. sirviendo como base para proyeccion del presupuesto de egresos para el ejercicio 2025.

3. Se analiza los lineamientos para la elaboracion del Proyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025, para apegar el diseño y elaboracion al cumplimiento de la normatividad que nos regula.

4. Se definen nuevamente las metas y acciones para la elaboracion de la Fase I. Integracion programatica, lo que dara inicio a la Apertura del Programa Operativo de Trabajo 2025, asi como la Fase II. Presupuestal, mediante la cual se realiza la proyección del gasto para el proximo ejercicio, en base al presupuesto actual autorizado y devengado a la fecha.

Para el cierre de la reunion se llega al acuerdo de trabajar bajo los mismos lineamientos, metas y acciones del programa actual, salvo las actividades que tuvieron una vigencia adecuada y se decide realizar la reasignacion de su presupuesto a demas actividades que en la actualidad presentan mayor demanda de cumplimiento.

C. CRISTINA MACARENO MACARENO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSE IVAN OLIVAS HEREDIA
SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA
MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROGRAMA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

No. PROGRAMA: 01

FECHA DE ELABORACIÓN: 09-oct-24

CHA PROGRAMADA PARA ACTUALIZ: 01-abr-25

I.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A) Identificación y análisis del problema (justificación de la intervención del programa):

De acuerdo a diagnostico del Plan Municipal de Desarrollo para el ejercicio actual 2024, el municipio de Tijuana posee un considerable avance en la gestion de sus programas y ejercicio presupuestal en comparacion al ejercicio anterior y en comparativa a otros municipios. El programa operativo de la Presidencia Municipal tiene como fin principal el lograr satisfacer a mayor medida y cobertura las necesidades basicas de la población de Tijuana, que se encuentran en situacion de vulnerabilidad, si bien se ha tenido una buena actuación en la ejecucion de los programas sociales, pero es importante destacar que las labores sociales aun no son lo suficientes para las metas establecidas, las necesidades y carencias de los ciudadanos son de origen cotidiano, mencionando en ambitos de salud, educación, vivienda y alimentación, los requieren de una capacidad mayor y constante de respuesta para que casi la totalidad de la población se vea beneficiada. No menos importante el apoyo que se brinda a las organizaciones no gubernamentales sin fines lucrativos, que aun no cuentan con los programas, apoyos y servicios que otorga el Gobierno Municipal.

B) ¿Cómo afecta esta problemática de manera diferenciada a mujeres y hombres? (incluir datos estadísticos y fuentes)

En base al ultimo Censo Nacional de Poblacion y Vivienda del Instituto Nacional de Geografia y Estadistica (INEGI) en Tijuana Baja California existe una población hasta el año 2020, distribuida con una poblacion de mujeres 953,783 y de hombres de 968,740 habitantes.

Aunado a los resultados obtenidos con respecto a la cantidad de poblacion se tiene que visualizar la forma en que esta se compone, tanto en relación a grupos de edad, como de sexo. En relacion con la piramide poblacional se encuentra que el sector de mayor grueso de la sociedad esta en el rango de los 20 a 29 años, donde se concentra el 18.26% de la población. Mientras que, en el rango de 65 en adelante, se concentra el 5.59% de la población, siendo menor que la población de 0 a 4 años que representa 7.1% de la población.

Para lo anterior debido al crecimiento poblacional las necesidades publicas aumentan, para lo que es prioritario poner en marcha programas sociales encaminados a reducir el indice de vulnerabilidad de las zonas poco favorecidas de la ciudad.

Para lo que se refiere al seguimiento, objetivos y estrategias de las politicas publicas, en servicios de calidad se dirige a la población en general y busca el impacto de estas acciones lleguen a todas las familias tijuanenses.

La Presidencia Municipal del XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California trabaja para toda su poblacion con perspectiva de diversidad, inclusion y equidad de genero, en modo tal que la presentacion de los servicios publicos y sociales son para todas y todos los tijuanenses y en general, para cualquier persona que asi las requiera, entendiendo que el respeto ante los derechos humanos, es un deber de todos.

C) ¿Cuáles son los ejes, estrategias, objetivos o líneas de acción del PMD a los que pretende atender el programa presupuestario?

2022-2024 Honestidad 5.1 Ciudad democratica 5.1.1 Generar el entorno que promueva el acceso a la informacion del que hacer Municipal con los valores de la democracia, igualdad, justicia y legalidad. 5.1.1.31 Implementar la difusion de las actividades del que hacer Municipal.

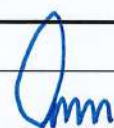
1) Instituto Nacional de Estadistica y Geografia. Comunicado de Prensa #30/21: INEGI, 2020. (23 de Agosto de 2022) Recuperado de: «https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_BC.pdf»

2) Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de pobreza y evaluación 2020. Baja California. Ciudad de Mexico: CONEVAL, 2020. (23 de Agosto de 2022) Recuperado de:

«https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_0ocumentos/Informe_BC_2020.pdf»

3) <https://www.implan.tijuana.gob.mx/EYSPMD/eyspmd.aspx>


C. CRISTINA MACARENO MACARENO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL


LIC. JOSE IVAN OLIVAS HEREDIA
SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2025

NOMBRE DEL PROGRAMA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

No. PROGRAMA: 01

FECHA DE ELABORACIÓN: 09 octubre 2024

FECHA PROGRAMADA PARA ACTUALIZAR: 01-abr-25

I.4 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN

A) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población potencial:

Identificación: Hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, en situación de vulnerabilidad en la Ciudad de Tijuana, B.C

Características: Niñas y niños de los 0 a 11 años vulnerables.

Adolescentes entre los 12 a los 17 años vulnerables.

Adultos jóvenes entre los 18 a los 59 años vulnerables.

Adultos mayores de 60 a mas vulnerables.

Ubicación geografica: Ciudad de Tijuana B.C Mexico.

B) Cuantificación de la población potencial, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):

Población potencial: 1,922,853 100.00%

Hombres 969,118 50.40 %

Mujeres 953,735 49.60 %

Población potencial obtenida de acuerdo a condiciones de vulnerabilidad en la Ciudad de Tijuana (pobreza extrema. Pobreza moderada, carencias sociales y discapacidad).

C) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población objetivo:

Identificación: Hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, en situación de vulnerabilidad en la Ciudad de Tijuana, B.C

Características: Niñas y niños de los 0 a 11 años vulnerables.

Adolescentes entre las 12 a los 17 años vulnerables.

Adultos jóvenes entre los 18 a los 59 años vulnerables

Adultos mayores de 60 a mas vulnerables.

Ubicación geografica: Ciudad de Tijuana B.C Mexico

D) Cuantificación de la población objetivo, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):

Población objetiva: 1,193,887 100.00%

Hombres 601,719 50.40 %

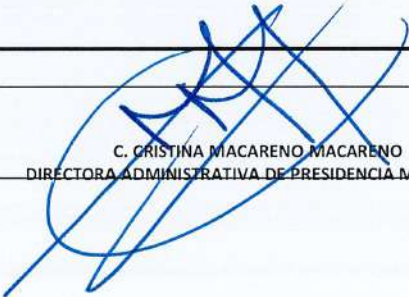
Mujeres 592,168 49.60

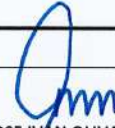
Fuente de información:

<https://inegi.org.mx/contenidos/saladepresnsa/boletines2021/estsociodemo/resultcenso2020.bc.pdf>

www.implan.tijuana.gob.mx/coordinacion/entidades/BajaCalifornia/paginas/principal.aspx

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile.geo/tijuana>


C. CRISTINA MACARENO MACARENO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL


LIC. JOSE IVAN OLIVAS HEREDIA
SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2025

No. PROGRAMA: 01

NOMBRE DEL PROGRAMA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 09 octubre 2024

FECHA PROGRAMADA PARA ACTUALIZAR: 01 abril 2025

I.5 RELACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS

A) ¿Este programa se vincula con los objetivos de algún programa sectorial, especial, regional o institucional?

SÍ / NO

NO

Mencionalo(s):

B) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario federal?

SÍ / NO

NO

Mencionalo(s):

C) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario estatal?

SÍ / NO

NO

Mencionalo(s):

C. CRISTINA MACAREÑO MACAREÑO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSE VAN OLIVAS HEREDIA
SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.
EJERCICIO FISCAL 2025

DEPENDENCIA EJECUTORA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NÚMERO DE PROGRAMA: 01
NOMBRE DEL PROGRAMA : PRESIDENCIA MUNICIPAL

I.6 MATRIZ DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL ENTORNO INTERNACIONAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024		OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO		OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
EJE	DESCRIPCIÓN DE EJE	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO
5	Honestidad	1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre	1	Fin de la pobreza

C. CRISTINA MACARENO MACARENO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSE IVAN OLIVAS HEREDIA
SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.
EJERCICIO FISCAL 2025

DEPENDENCIA EJECUTORA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NÚMERO DE PROGRAMA: 01
NOMBRE DEL PROGRAMA : PRESIDENCIA MUNICIPAL

I.7 MATRIZ DE PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	
No. DE ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIA	No. DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	DESCRIPCIÓN DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	No. LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN LÍNEA ACCIÓN
1.2.3	Promover la participacion de las personas, las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil, la academia y el sector privado en el ciclo de las polfticas publicas.	1.1.1.4	La poblacion en situacion de vulnerabilidad y rezago social es atendida de manera directa por los servidores con el corazon por delante, con estrategias focalizadas territorialmente bajo un nuevo modelo de servicios al ciudadano que no deja a nadie fuera.	5.1.1.3.1	Implementar la difusion de las actividades del quehacer Municipal.
C. CRISTINA MACAREÑO MACAREÑO DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL			LIC. JOSE IVAN OLIVAS HEREDIA SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL		

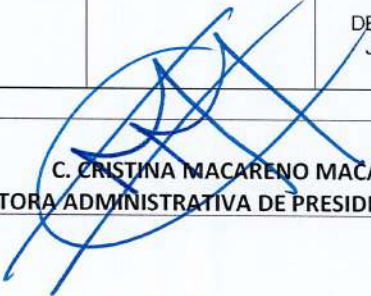


H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.
EJERCICIO FISCAL 2025

DEPENDENCIA EJECUTORA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NÚMERO DE PROGRAMA: 1
NOMBRE DEL PROGRAMA : PRESIDENCIA MUNICIPAL

I.8 MATRIZ DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA

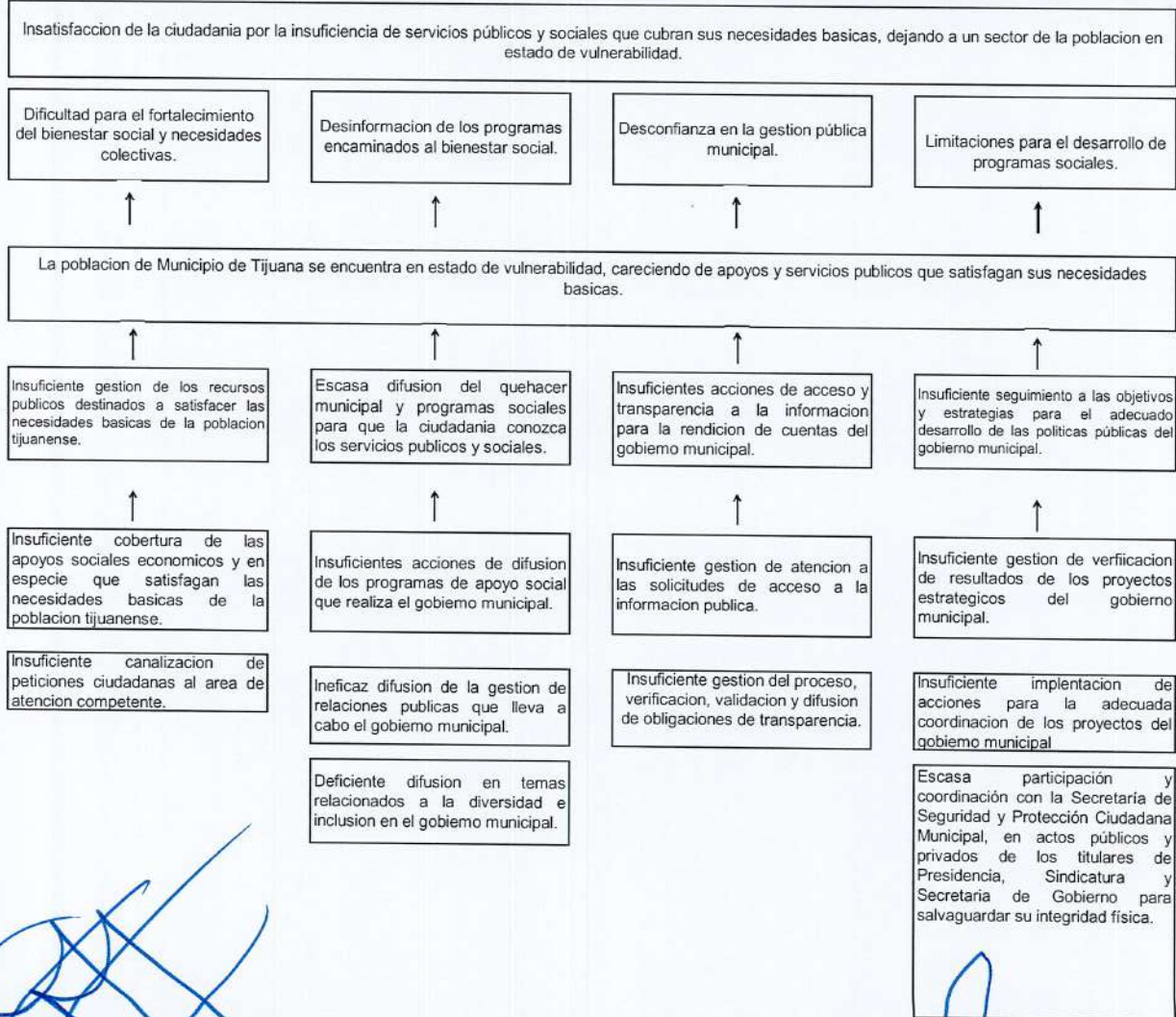
EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE
5 -HONESTIDAD	5.1 CIUDAD DEMOCRATICA	5.1.1 GENERAR EL ENTORNO QUE PROMUEVA EL ACCESO A LA INFORMACION DEL QUEHACER MUNICIPAL CON LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA , IGUALDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD.	5.1.1.3.1. IMPLEMENTAR LA DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DEL QUEHACER MUNICIPAL.	LIC. JOSE IVAN OLIVAS HEREDIA


C. CRISTINA MACARENO MACARENO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL


LIC. JOSE IVAN OLIVAS HEREDIA
SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2025

I.9 ÁRBOL DE PROBLEMAS

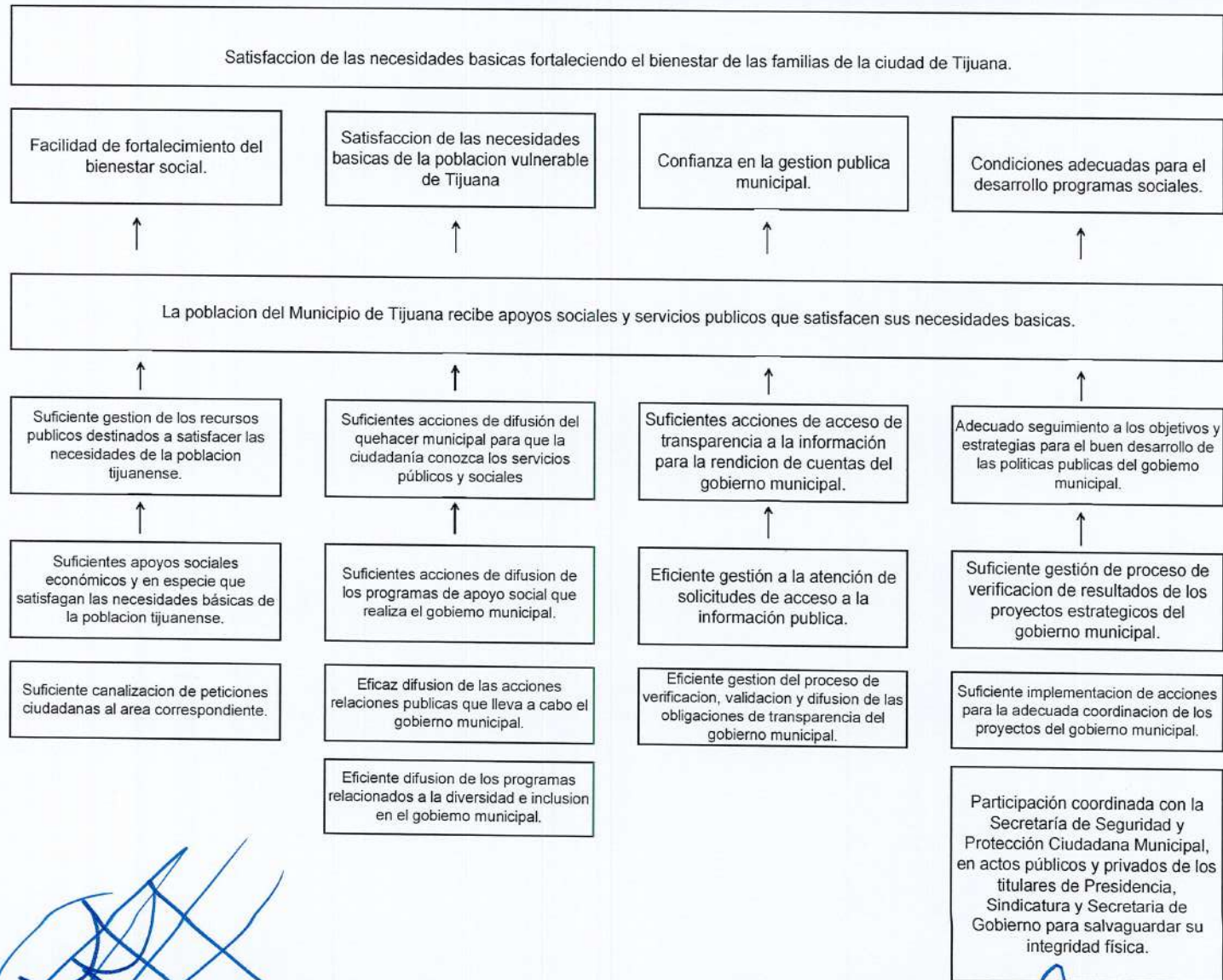


C. CRISTINA MACAREÑO MACAREÑO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSE VAN OLIVAS HEREDIA
SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA EJECUTORA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NÚMERO DE PROGRAMA: 01
NOMBRE DEL PROGRAMA : PRESIDENCIA MUNICIPAL

I.10 ÁRBOL DE OBJETIVOS



C. CRISTINA MACARENO MACARENO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSE IVAN OLIVAS HEREDIA
SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL		H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA							
NÚMERO DE PROGRAMA: 1		II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS							
NOMBRE DEL PROGRAMA : PRESIDENCIA MUNICIPAL		EJERCICIO FISCAL 2025							
EJE PND 2019-2024:		EJE PED 2022-2027:		EJE PMD 2022-2024:					
1. Justicia y Estado de Derecho		1.-Bienestar para todas y todos		5. Honestidad					
LÍNEA DE ACCIÓN PMD 2022-2024:		5.1.1.3.1 Implementar la difision de la actividades de de que hacer Municipal							
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		E		Prestación de servicios públicos					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		1.3.1		1.3 Coordinación de la Política de Gobierno					
				1.3.1 Presidencia/ gobernatura					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS			
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 METODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE- 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN- 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN							
F	Contribuir a la satisfacción de necesidades básicas y del bienestar de las familias de la población de Tijuana mediante el otorgamiento de servicios públicos y sociales.	1	Porcentaje de personas atendidas (PPA)		Porcentaje	Reporte de resultados alcanzados, generado por la Dirección Administrativa durante el ejercicio 2025 con base en la información de las Coordinaciones de Gestión Social y Atención Ciudadana.	Recursos financieros y en especie disponibles para contribuir a la satisfacción de la necesidades públicas y sociales, sean suministrados oprtunamente. La población del Municipio de Tijuana conoce lo servicios públicos y sociales que brinda el gobierno municipal.		
		2	PPA= (Número total de personas atendidas /Número total de personas programadas para atender)*100						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2024	98%					
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO				TERCERO	CUARTO
									98%
		5	Mide el porcentaje de las personas atendidas por los servicios que otorga la Presidencia Municipal con relación al número total de personas programadas para atender.						
		6	Actual						
P	La población del Municipio de Tijuana recibe apoyos sociales y servicios públicos que satisfacen sus necesidades básicas.	1	Tasa de variación de personas atendidas (TPA)		Porcentaje	Reporte semestral de resultados alcanzados, generado por la Dirección Administrativa durante el ejercicio 2025 con base en la información de las Coordinaciones de Gestión Social y Atención Ciudadana durante los periodos que se reportan.	Recursos financieros y en especie disponibles para contribuir a la satisfacción de la necesidades públicas y sociales, sean suministrados oprtunamente. La población del Municipio de Tijuana conoce los servicios públicos y sociales que brinda el gobierno municipal.		
		2	TPA= (Número total de personas atendidas en el periodo / Número						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2024	100%					
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO				TERCERO	CUARTO
				50%					50%
		5	Mide la variación en el número total de personas atendidas en el semestre actual, con relación al número total de personas atendidas al mismo semestre del año anterior.						
		6	Semestral						
C1	Apoyos sociales, trámites y servicios para la población de Tijuana con necesidades basicas, entregados.	1	Porcentaje de apoyos sociales, trámites y servicios (PAT)		Porcentaje	Reporte de resultados alcanzados, generado por la Dirección Administrativa durante el ejercicio 2025 con base en la información de las Coordinaciones de Gestión Social y Atención Ciudadana.	Recursos financieros y en especie disponibles para contribuir a la satisfacción de la necesidades públicas y sociales, sean suministrados oportunamente. La población del Municipio de Tijuana conoce lo servicios públicos y sociales que brinda el gobierno municipal.		
		2	PAT= (Número total de apoyos, trámites y servicios entregados/ Número total de apoyos, trámites y servicios programados para entregar)*100						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2024	100%					
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO				TERCERO	CUARTO
			25%	25%				25%	25%
		5	Mide el porcentaje de apoyos sociales, trámites y servicios entregados en el trimestre con respecto al total de apoyos, trámites y servicios programados para entregar en el periodo.						
		6	Trimestral						
C1A1	Apoyos económicos y en especie para satisfacción de la población vulnerable de Tijuana entregados.	1	Porcentaje de apoyos otorgados (AEE)		Porcentaje	Reporte de gestión generado por la Coordinación de Gestión Social durante el ejercicio 2025.	Recursos Financieros y en especie disponibles para contribuir a la satisfacción de las necesidades públicas y sociales, sean suministradas oportunamente. La comunidad realiza la solicitud de apoyo.		
		2	AEE= (Número total de apoyos económicos y en especie entregados/ Número total de apoyos económicos y en especie solicitados)*100						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2024	100%					
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO				TERCERO	CUARTO
			25%	25%				25%	25%
		5	Mide el porcentaje de apoyos económicos en especie entregados en el semestre actual, con relación al número de apoyos económicos y en especie entregados al mismo periodo del año anterior.						
		6	Trimestral						
C1A2	Canalización de peticiones ciudadanas al área de atención correspondiente.	1	Porcentaje de canalización (PCC)		Porcentaje	Reporte de gestión generado por la Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana (SIAT)	La comunidad realiza la solicitud de apoyo. El sistema informático SIAT funciona adecuadamente. Las personas al servicio público que fungen como enlaces de atención, implementan el manual de procedimiento para el registro de solicitudes en el sistema informático SIAT.		
		2	PCC= (Número total de canalización de peticiones ciudadanas realizadas/ Número total de peticiones o solicitudes recibidas)*100						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2024	100%					
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO				TERCERO	CUARTO
			25%	25%				25%	25%
		5	Mide el porcentaje de peticiones canalizadas a las áreas de gestión correspondiente, respecto al total de peticiones o solicitudes presentadas por la ciudadanía.						
		6	Trimestral						

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL		H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA							
NÚMERO DE PROGRAMA: 1		II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS							
NOMBRE DEL PROGRAMA : PRESIDENCIA MUNICIPAL		EJERCICIO FISCAL 2025							
EJE PND 2019-2024:		EJE PED 2022-2027:		EJE PMD 2022-2024:					
1. Justicia y Estado de Derecho		1.-Bienestar para todas y todos		5. Honestidad					
				LÍNEA DE ACCIÓN PMD 2022-2024:					
				5.1.1.3.1 Implementar la difusión de la actividades de que hacer Municipal					
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		E							
		Prestacion de servicios públicos							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		1. Gobierno		No. DE FUNCIÓN (fu) y DESCRIPCIÓN :					
		(Plasmar 1er. dígito y su descripción) Ejemplo: 1- Gobierno		1.3 Coordinación de la Política de Gobierno					
				No. DE SUB FUNCIÓN (sf) y DESCRIPCIÓN :					
				1.3.1 Presidencia/ gubernatura					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS			
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 METODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE- 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN- 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN							
C2	Acciones del Gobierno Municipal difundidas	1	Porcentaje de Difusión (POD)		Porcentaje	Reporte de resultados alcanzados, generado por la Dirección de Comunicación Social durante el ejercicio 2025 con base en la información de las Coordinaciones de Gestión Social y Atención Ciudadana.	Las secretarías, dependencias, sociedad civil e iniciativa privada informan oportunamente las actividades a realizar a fin de que se realicen las gestiones de comunicación social y relaciones públicas.		
		2	POD=(Número total de acciones del gobierno municipal difundidas/número total de acciones del gobierno municipal programadas para difusión en el periodo)*100						
		3	AÑO BASE VALOR						
		2024	100%						
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO				TERCERO	CUARTO
		25%	25%	25%				25%	
		5	Mide el porcentaje de acciones de gobierno difundidas en el trimestre con respecto al total de acciones al gobierno municipal programados para difusión en el periodo*100						
		6	Trimestral						
		7	Gestión						
C2A1	Difusión continua de los programas de apoyo social, tramites y servicios municipales ofrecidos.	1	Tasa de variación en la difusión de servicios públicos y sociales (TDS)		Porcentaje	Reporte de resultados alcanzados, generado por la Dirección de Comunicación Social durante el ejercicio 2025	Las secretarías, dependencias, sociedad civil e iniciativa privada informan oportunamente las actividades a realizar a fin de que se realicen las gestiones de comunicación social .		
		2	TDS=(Total de campañas de difusión realizadas en el periodo/total de campañas de difusión realizadas en el periodo anterior)*100						
		3	AÑO BASE VALOR						
		2024	100%						
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO				TERCERO	CUARTO
		25%	25%	25%				25%	
		5	Mide la variación en el número de campañas de difusión realizadas en el trimestre actual, con relación al número de campañas realizadas durante el mismo periodo del año anterior.						
		6	Trimestral						
		7	Gestión						
C2A2	Ejecucion de acciones de fortalecimiento de las relaciones públicas del gobierno municipal.	1	Porcentaje de actos y eventos institucionales (PEI)		Porcentaje	Reporte de resultados alcanzados, generado por la Dirección de Comunicación Social durante el ejercicio 2025	Las secretarías, dependencias, sociedad civil , iniciativa privada y demás actores informan oportunamente sobre los actos y eventos a realizar a fin de que se realicen las gestiones de relaciones públicas.		
		2	PEI=(Número total de actos y eventos institucionales realizados/número total de actos y eventos institucionales programados para realizar)*100						
		3	AÑO BASE VALOR						
		2024	100%						
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO				TERCERO	CUARTO
		25%	25%	25%				25%	
		5	Mide el porcentaje de actos y eventos institucionales registrados en el trimestre con respecto al total de actos y eventos institucionales programados para realizar en el periodo.						
		6	Trimestral						
		7	Gestión						
C2A3	Acciones de promocion a la cultura de la diversidad e inclusión difundidas.	1	Porcentaje de promocion de la diversidad e inclusion (PDI)		Porcentaje	Reporte de resultados alcanzados, generado por la Dirección de Comunicación Social durante el ejercicio 2025	Las secretarías, dependencias, sociedad civil , iniciativa privada y demás actores participan de las acciones de promocion de la diversidad e inclusión.		
		2	PER=(Número total acciones de promocion de la cultura de la diversidad e inclusion realizadas/número total de acciones de promocion de la cultura de la diversidad e inclusion programados para realizar)*100						
		3	AÑO BASE VALOR						
		2024	100%						
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO				TERCERO	CUARTO
		25%	25%	25%				25%	
		5	Mide el porcentaje de acciones de promocion de la diversidad e inclusion realizadas en el trimestre con respecto al total de acciones de promocion de la diversidad e inclusion programados para realizar en el periodo.						
		6	Trimestral						
		7	Gestión						
C3	Acciones de Gobierno abierto consolidadas	1	Porcentaje de acciones de gobierno abierto (PGA)		Porcentaje	Reporte de resultados alcanzados por la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales durante el ejercicio 2025	La sociedad civil, iniciativa privada y demás actores que participan de las acciones de gobierno abierto.		
		2	PGA=(Número total de acciones de gobierno abierto realizadas/número total de acciones de gobierno abierto programadas para realizar)*100						
		3	AÑO BASE VALOR						
		2024	100%						
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO				TERCERO	CUARTO
		25%	25%	25%				25%	
		5	Mide el porcentaje de acciones de gobierno abierto realizadas en el trimestre con respecto al total de acciones de gobierno abierto programadas para realizar en el periodo.						
		6	Trimestral						
		7	Gestión						

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

NÚMERO DE PROGRAMA: 1

NOMBRE DEL PROGRAMA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

EJERCICIO FISCAL 2025

EJE PND 2019-2024: 1. Justicia y Estado de Derecho		EJE PED 2022-2027: 1. Bienestar para todos y todas		EJE PMD 2022-2024: 5. Honestidad		LÍNEA DE ACCIÓN PMD 2022-2024: 5.1.1.3.1 Implementar la difusión de las actividades de que hacer Municipal	
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		E		Prestación de servicios públicos			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		1.3.1		1. Gobierno (Plasmar ver, digito y su descripción) Ejemplar: Gobierno		No. DE FUNCIÓN (fu) y DESCRIPCIÓN : 1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	
						No. DE SUB FUNCIÓN (sf) y DESCRIPCIÓN : 1.3.1 Presidencia/ gubernatura	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR				UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 METODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN- 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN					SUPUESTO O HIPÓTESIS
C3A1	Atención a las solicitudes de acceso a la información pública y ARCO	1 2 3 4 5 6 7 8 9				Porcentaje Informes mensuales de gestión por la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales durante el ejercicio 2025 Las personas al servicio público designadas como Enlace de Transparencia, remiten a la Unidad Municipal de Transparencia la información solicitada. El sistema de atención a las solicitudes de acceso a la información (SISAI 2.0) funciona debidamente para gestionar oportunamente las respuestas para las personas solicitantes.	
C3A2	Verificación, validación y publicación de los formatos de obligaciones de transparencia.	1 2 3 4 5 6 7 8 9				Porcentaje Informes mensuales de gestión por la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales durante el ejercicio 2025 Las personas servidoras públicas designadas como Enlace de Transparencia, remiten a la Unidad Municipal de Transparencia los formatos de transparencia asignados. Los portales de obligaciones de transparencia (POT y SIPOT) se encuentran disponibles y funcionales para la carga oportuna de información.	
C4	Seguimiento a objetivos y estrategias de políticas de gobierno municipal contenidas en instrumentos de planeación, realizado.	1 2 3 4 5 6 7 8 9				Porcentaje Informes trimestrales de seguimiento a la consecución de objetivos y estrategias de la políticas de gobierno municipal contenida en instrumentos de planeación como el Plan Municipal de Desarrollo, emitidos por la Coordinación de Gabinete durante el ejercicio 2025. Las personas integrantes del Gabinete General remiten los informes de gestión y resultado oportunamente.	
C4A1	Verificación del cumplimiento de proyectos prioritarios y distintivos del Gobierno Municipal.	1 2 3 4 5 6 7 8 9				Porcentaje Informe de gestión generado por la Coordinación de Gabinete durante el ejercicio 2025. Las personas integrantes del Gabinete General verifican el cumplimiento de proyectos de manera eficiente.	
C4A2	Coordinación de los proyectos del gobierno Municipal por el Gabinete General.	1 2 3 4 5 6 7 8 9				Porcentaje Minutas generadas por la Coordinación de Gabinete durante el ejercicio 2025. Las personas integrantes del Gabinete General atienden las convocatorias de coordinación de manera eficiente.	
C4A3	Participación y coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal en acciones para salvaguardar la integridad física en actos y actividades públicos y privados de los titulares de Presidencia, Sindicatura y Secretaría de Gobierno.	1 2 3 4 5 6 7 8 9				Porcentaje Bitácora elaborada de manera semanal por la Coordinación de Agenda. Invitaciones Públicas y Privadas a eventos y Coordinación de Políticas Públicas con los tres niveles de gobierno.	

C. CRISTINA MACAREÑO MACAREÑO

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ JUAN OLIVAS HEREDIA

SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

 TIJUANA GOBIERNO MUNICIPAL					H. XIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA		IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL		EJERCICIO FISCAL 2025		EJES		PND: 1 JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO		PED: 1 BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS Y TODOS		PMD: 5 HONESTIDAD														
DEPENDENCIA RESPONSABLE:		PRESIDENCIA MUNICIPAL		DESAGREGACIÓN POR GENERO:		HOMBRES :		MUJERES:		DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:																					
NOMBRE DEL PROGRAMA:		PRESIDENCIA MUNICIPAL		DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:		\$ 601,719.00		992,168		LA POBLACION COMPUESTA POR 1,193,887 PERSONAS, SEGMENTADAS EN 592,348 DEL SEXO FEMENINO Y 601,739 DEL SEXO MASCULINO, DISTRIBUIDAS EN DIFERENTES RANGOS DE EDADES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD O REQUIEREN DE SERVICIOS PUBLICOS EN SUS COMUNIDADES.																					
No. PROGRAMA:		1		DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:		\$ 279,379.00		836,175		ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR GRUPOS DE GASTO																					
						\$ 45-64 AÑOS		65 O MAS																							
						\$ 249,522.90		126,820																							
RAMO / UNIDAD (ES) EJECUTORA (S)		NIVEL		FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE (ES) Y ACTIVIDAD (ES) (RESUMEN NARRATIVO)		UNIDAD DE MEDIDA		META PROGRAMADA 2025		PRESUPUESTO POR COMPONENTE		SERVICIOS PERSONALES		MATERIALES Y SUMINISTROS		SERVICIOS GENERALES		TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		INVERSIÓN PÚBLICA		INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		DEUDA PÚBLICA		PRESUPUESTO TOTAL	
01/001		F		Contribuir a la satisfacción de necesidades básicas y del bienestar de las familias de la población de Tijuana mediante el otorgamiento de servicios públicos y sociales.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 98%																						\$ 213,488,846.11	
01/001		P		La Población del Municipio de Tijuana recibe apoyos sociales y servicios públicos que satisfacen sus necesidades básicas.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 50% 50%																						\$ 213,488,846.11	
01/001/004/008/011		P1C1		Apoyos sociales, trámites y servicios para la población de Tijuana con necesidades básicas entregados.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%		\$ 81,075,464.22		\$ -		\$ 2,643,557.86		22,126,956.36		56,304,950.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 81,075,464.22	
01/001/004/008		P1C1A1		Apoyos económicos y en especie para satisfacción de la población vulnerable de Tijuana, entregados.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%						\$ 2,561,631.19		22,126,956.36		\$ 56,304,950.00												\$ 80,993,537.55	
01/01/011		P1C1A2		Canalización de peticiones ciudadanas al área de atención correspondiente.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%						\$ 81,926.67																\$ 81,926.67	
01/012/013/014/015/016/019		P1C2		Acciones del gobierno municipal difundidas.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%		\$ 90,168,223.82		\$ -		\$ 1,720,615.00		\$ 88,447,668.82		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 90,168,223.82	
01/012/013/014/015/016/019		P1C2A1		Difusión continua de los programas de apoyo social, trámites y servicios municipales ofrecidos.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%						\$ 531,583.00		79,602,395.75														\$ 80,133,978.75	
01/028		P1C2A2		Ejecución de acciones de fortalecimiento de las relaciones públicas del Gobierno Municipal.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%						\$ 1,090,409.50		3,992,265.07														\$ 5,082,674.57	
01/015/018/019		P1C2A3		Acciones de promoción a la cultura de la diversidad e inclusión difundidas.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%						\$ 98,622.50		4,852,948.00														\$ 4,951,570.50	
01/001/025		P1C3		Acciones de gobierno abierto consolidadas.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%		\$ 101,818.17		\$ -		\$ 101,818.17		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 101,818.17	
01/001/025		P1C3A1		Atención a las solicitudes de acceso a la información pública y ARCO		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%						\$ 50,318.17																\$ 50,318.17	
01/001/025		P1C3A2		Verificación, validación y publicación de los formatos de obligaciones de transparencia.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%						\$ 51,500.00																\$ 51,500.00	
01/001/002		P1C4		Seguimiento a objetivos y estrategias de políticas de gobierno municipal contenidas en instrumento de planeación, realizado.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%		\$ 42,143,339.90		\$ -		\$ 742,864.00		\$ 1,465,208.06		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 2,208,072.06	
01/001/002		P1C4A1		Verificación del cumplimiento de proyectos prioritarios y administrativos del Gobierno Municipal.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%						\$ 467,777.78		767,781.67														\$ 1,235,559.45	
01/002		P1C4A2		Coordinación de los proyectos del Gobierno Municipal por el Gabinete General.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%						\$ 275,086.22		697,426.39														\$ 972,512.61	
01/050		P1C4A3		Participación y coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal en acciones para salvaguardar la integridad física en actividades públicas y privados de los titulares de Presidencia, Sindicatura y Secretaría de Gobierno.		Porcentaje		TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%						\$ 18,495,825.92						\$ 21,439,441.92										\$ 39,935,267.84	

CRISTINA MACARENO MACARENO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

UC. JOSE IVAN OLIVAS HEREDIA
SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL